



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

RIO CUARTO,

08 MAY 2014

VISTO, la necesidad de cubrir el cargo de SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS del Departamento de Química de esta Facultad, en virtud de la Renuncia de la Dra. Claudia RIVAROLA; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental de Química ha propuesto al Dr. Martín Federico BROGLIA para ocupar el mencionado cargo.

Que se hace necesario efectuar la designación de la Secretaria de Asuntos Académicos del Departamento antes indicado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1.- Designar al Dr. Martín Federico BROGLIA (D.N.I. N° 23.954.365), como **SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS** del **DEPARTAMENTO DE QUIMICA** de esta Facultad (Código 2-58), ello a partir del día 08 de MAYO de 2014, mientras dure el mandato del Dr. Juan Miguel MARIOLI en el cargo de Director de dicho Departamento y no más allá del 09 de Noviembre del año 2014.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°: 077

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.